



Vinculación de la Maestría en Psicología de la Salud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara

La Maestría en Psicología de la Salud (MPS) del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (U de G) se enfoca en la **investigación aplicada** y en la **profesionalización en psicología de la salud**. Su objetivo principal es generar conocimiento y soluciones prácticas que aborden **problemas de salud integral desde una perspectiva biopsicosocial** en la población. La vinculación con la sociedad es un pilar fundamental de este programa.

I. Alineación con el "Plan México" y el "Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030"

El programa de posgrado se alinea con los ejes de las políticas públicas federales, en especial con el "**Plan México: Estrategia de Desarrollo Económico, Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida**" (Gobierno de México, s/fa) y el "**Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030**" (Gobierno de México, s/fb). Estos documentos establecen la salud y el bienestar como prioridades para el país.

- **Salud y bienestar:** El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, en su eje "**Desarrollo con bienestar y humanismo**", la investigación en el ámbito de la psicología de la salud contribuye a la meta de convertir a México en una potencia científica, tecnológica y de innovación.
- **Reducción de desigualdades:** El "**Plan México**" y el PND buscan reducir la pobreza y la desigualdad para lograr una "**Prosperidad compartida**".

Respecto al **Plan Sectorial de Salud 2025-2030**, nuestro programa resulta pertinente al revisar el diagnóstico presentado, en particular, la necesidad de incrementar la capacidad resolutoria y la calidad de la atención médica del sistema nacional de salud para la población usuaria (Diario Oficial de la Federación, 2025). Experiencias en otros países demuestran que las intervenciones



de psicólogos de la salud en los medios hospitalarios contribuyen a disminuir la mortalidad, a reducir el tiempo de hospitalización y a mejorar la calidad de vida de los pacientes. Por otra parte, nuestra disciplina también desempeña un papel fundamental en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Estos dos temas, coinciden con las líneas de investigación planteadas por el programa.

II. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco

Se establece en el documento "**Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, Hacia una ruta sustentable para niñas y niños con una visión al 2050**" la anticipación a las necesidades de la población, especialmente en lo que respecta al **bienestar de niñas, niños y adolescentes**, como pilar de la agenda estatal (Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, 2025). Es así, cómo el trabajo de la maestría se enmarca en las prioridades del gobierno de Jalisco, en particular en los siguientes ejes:

- Salud para la infancia y la juventud.
- Problemas prioritarios locales.

Otros problemas de salud nacionales y regionales:

- Enfermedades crónicas.
- Adicciones.

III. Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 2030)

El trabajo del programa de posgrado se alinea directamente con el **objetivo 3: Salud y bienestar**. A través de la investigación aplicada, se contribuye a reducir la mortalidad por enfermedades crónicas; prevenir el abuso de sustancias nocivas y mejorar la salud mental y el bienestar.



IV. Acciones de Vinculación

El programa de posgrado utiliza diversas estrategias para vincularse con la sociedad:

- **Acuerdos de colaboración:** con instituciones de salud como los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG), la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Cruz Verde y asociaciones civiles diversas, entre otros. Estos acuerdos facilitan la **realización de proyectos de investigación** en escenarios reales.
- **Proyectos de investigación con impacto social:** los trabajos recepcionales y las investigaciones que se desarrollan en el programa abordan **problemas de salud prioritarios** (como el manejo del estrés, el apoyo a pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles «ECNT», la prevención de adicciones, la promoción de estilos de vida saludables, entre otros). Se proponen **intervenciones y programas piloto**.
- **Participación en redes:** profesores y estudiantes participan activamente en redes de investigación, como la Red Internacional de Investigación en Psicología de la Salud (RIIPSA), Voluntarias contra el Cáncer, A.C., entre otras, que se reflejan en los trabajos recepcionales de los estudiantes y egresados. Esto posibilita **incidir en la toma de decisiones**, en políticas de salud o en la definición de programas de intervención en instituciones, comunidades y otros espacios de intervención.
- **Prácticas profesionales:** los estudiantes realizan prácticas en hospitales, escuelas, clínicas y centros de atención comunitaria.
- **Colaboración con la sociedad civil:** se trabaja con organizaciones no gubernamentales (ONG) y con grupos de la sociedad civil. Tal es el caso de la Fundación Esperanza para Niños con Diabetes México, A.C., donde se está realizando una tesis de investigación aplicada. Esta colaboración permite abordar problemas específicos y diseñar **intervenciones culturalmente sensibles y adaptadas** a las necesidades de comunidades vulnerables.



En cuanto a acciones de educación continua, se han organizado ciclos de cursos-taller encabezados por el Departamento de Psicología Básica en conjunto con los programas de posgrado de la Maestría en Psicología de la Salud y el Doctorado en Psicología de la Salud, que fueron concebidos como un medio eficaz para hacer llegar información valiosa relacionada con los ejes de la Sala de Situación para la Prevención y Promoción Permanente de la Salud a la sociedad, así como a la comunidad estudiantil. Con la participación de estudiantes de la Maestría en Psicología de la Salud con tópicos relevantes sobre prevención de enfermedades, comportamientos de riesgo, salud mental y social, nutrición, medio ambiente, sustentabilidad y responsabilidad social, así como actividad física y deporte en sus primeras ediciones (2023 - 2024), para posteriormente basarse en contenidos básicos de la psicología de la salud como la promoción de la salud, prevención de enfermedades, enfermedades crónicas no transmisibles, bienestar psicológico y psiconeuroinmunología (2025). Las actividades se desarrollaron en modalidad presencial en espacios universitarios.

En el ciclo 2025 B, se llevó a cabo el Congreso Internacional de Psicología de la Salud (CIPS 2025), disponible en la página <https://cips.cucs.udg.mx/>, evento financiado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y el CUCS, actividad convocada por la U de G; la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES Zaragoza) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM); la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP) de Cuba; la Universidad Autónoma de Madrid (UAM); el Círculo de Estudios para la Paz de España y la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC).

El congreso se desarrolló del 20 al 24 de octubre de 2025 bajo tres ejes temáticos:

- Primer eje: Psicología de la Salud en Escenarios Educativos
- Segundo eje: Psicología de la Salud en Escenarios Laborales
- Tercer eje: Psicología de la Salud en Escenarios Clínicos y Hospitalarios

El evento fue gratuito porque cuenta con financiamiento público a través del proyecto CIEVENTOS 2025-29 de la SECIHTI.



V. Posicionamiento de la Maestría en Psicología del CUCS respecto a otros programas

El programa de MPS del CUCS de la U de G inició a mediados de los años ochenta y fue el primer programa de esta disciplina en Jalisco y en el occidente del país. En este proceso contribuyeron de forma significativa colegas psicólogos de Cuba, con quienes se han mantenido relaciones de colaboración muy estrechas.

El intercambio académico con los hospitales de Cuba se inició en esa década y los vínculos perduran hasta el presente. Las áreas de colaboración fueron tanto en aspectos de la práctica profesional como de investigación, formación de recursos humanos, publicaciones y eventos académicos de diversa naturaleza.

Profesores y alumnos desarrollaron estancias en hospitales cubanos y viceversa, particularmente con el Centro de Investigaciones Médico Quirúrgico (CIMEQ); derivado de esta colaboración se han diseñado y puesto en operación una gran cantidad de programas de intervención primaria y secundaria en el HCG y en otros hospitales públicos y privados de Guadalajara.

Esta tendencia se evidencia con la incorporación de psicólogos a diversas instituciones, en particular en el OPD Hospitales Civiles de Guadalajara en sus unidades Fray Antonio Alcalde (conocido como Antiguo Hospital Civil de Guadalajara) y doctor Juan I. Menchaca (conocido como Nuevo Hospital Civil de Guadalajara), se han tenido en operación y en forma exitosa programas de apoyo psicológico en las siguientes áreas:

- Niños con cáncer
- Pacientes con obesidad
- Pacientes con diabetes
- Pacientes con cáncer de mama
- Pacientes con enfermedad renal crónica
- Pacientes con enfermedad cardiovascular
- Pacientes quemados



- Menores embarazadas
- Pacientes con virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)
- Pacientes de la clínica del dolor
- Diagnóstico y rehabilitación neuropsicológica
- Preparación psicológica a pacientes prequirúrgicos y atención post-quirúrgica
- Post-COVID en personal de salud
- Pacientes con virus del papiloma humano (VPH).

Y otra serie de programas que evidencian la diversificación y el fortalecimiento del trabajo que realizan los psicólogos en el ámbito de la salud. Asimismo, se han desarrollado y fortalecido vínculos con otras instituciones a nivel internacional (UNAM, UAM y UCC), por mencionar algunas.

Su carácter pionero, su amplia red de vínculos con instituciones nacionales e internacionales y su larga historia lo ubican como un baluarte de la psicología de la salud en México y en Latinoamérica. Sus egresados han emigrado a realizar estudios de doctorado dentro y fuera del país. Algunos de ellos han regresado y se han integrado al núcleo académico, aportando visiones innovadoras y enriquecedoras.

VI. Acciones de retribución social en la Maestría en Psicología de la Salud

Desde 2021, el entonces Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) estableció la obligatoriedad de la realización de actividades de retribución social por parte de los becarios beneficiarios.

En el Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, se establece que la *retribución social son las actividades realizadas por las personas becarias con actores de los sectores público, social o privado para promover el acceso universal al conocimiento científico y sus beneficios sociales, en particular de aquellos que deriven del proceso de formación para el que recibieron la beca* (Diario Oficial de la Federación, 2022).



En el contexto universitario, el tema de retribución social es incluido en el *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara 2019-2025, Visión 2030, Actualización a medio camino*, como parte de las actividades de extensión de los servicios universitarios y **vinculación** con los **sectores público, privado y social** (Universidad de Guadalajara, 2023). Se busca el acercamiento de la Universidad con la sociedad, a través de sus conocimientos, capacidades humanas e infraestructura física, así como de servicios especializados para atender las problemáticas sociales del entorno y coadyuvar a las soluciones, frente a situaciones que provoca la dinámica global.

La responsabilidad social del CUCS también se refleja en su Plan de Desarrollo (PD), como un compromiso institucional para abordar, con pertinencia y calidad, y de forma colaborativa, problemáticas de los sectores más vulnerables a nivel local y nacional, a través del intercambio e interacción del conocimiento académico innovador (Centro Universitario de Ciencias de la Salud, s/f).

Para el caso de la MPS en su perfil de egreso se señala que nuestros egresados:

“...desarrollarán conocimientos, habilidades y destrezas teóricas, metodológicas y técnicas para contribuir a la solución de las necesidades de salud de la población, cuyos determinantes, consecuencias, procesos de reintegración social o de prevención y promoción de estados de salud, impliquen o requieran de factores psicológicos”.

En este sentido, el diseño curricular de la MPS incluye las unidades de aprendizaje de Prácticas Profesionales en Psicología de la Salud I y II, en las que los estudiantes aplican sus conocimientos en la promoción de la salud, atención y solución de problemas del continuo salud-enfermedad, en diferentes escenarios (hospitalarios, educativos, laborales, etcétera) de los ámbitos público, privado y social, incluyendo el ámbito universitario.

Para ello, el Colegio Departamental de Psicología Básica, al que está adscrita la MPS, el 18 de enero de 2023, a propuesta de un grupo de profesores de las unidades de aprendizaje de prácticas profesionales de la maestría, aprobó un plan operativo preliminar para la creación del **Servicio de Psicología Preventiva y Promoción de la Salud (SPPyPS)**.



Este servicio se presenta como un articulador institucional para la realización de **acciones con impacto social**, que permitan la conducción supervisada de las prácticas profesionales, beneficencia la docencia y la investigación en el posgrado, así como la **vinculación**. Así se evidenció con la participación de estudiantes de la maestría en el *Programa CUCS-Hope*, producto de la colaboración con la asociación civil **Project HOPE México**. Como parte del *Programa CUCS-Hope*, los estudiantes realizan acciones de evaluación para la detección y prevención activa de ECNT (toma de glucosa, índice de masa corporal «IMC», presión arterial, etcétera), mediante tamizaje y psicoeducación. Además, realizan capacitación a la población universitaria como **promotores de la salud**. Los cursos se imparten tanto de forma presencial como en línea.

Actualmente están vigentes cinco programas en el SPPyPS:

1) *Programa de Bienestar Psicológico en Ciclos Vitales y Transiciones*

- **Descripción general del programa:** espacio para el entrenamiento en habilidades psicosociales para favorecer el bienestar subjetivo y un saludable sentido de coherencia que permita el despliegue de conductas adaptativas en los contextos particulares de los usuarios. Este programa se enfoca en los desafíos psicológicos que pueden surgir en diferentes etapas de la vida y transiciones importantes, como la adolescencia, embarazo, menopausia, jubilación, entre otros.
- **Responsable:** Dr. Saúl Ramírez de los Santos (saul.rdellossantos@academicos.udg.mx)
- **Sede:** Departamento de Psicología Básica (calle Sierra Nevada número 950, puerta 16, edificio “H”, planta alta).
- **Horario:** lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.
- **Objetivos:** entrenamiento en conductas saludables, bienestar subjetivo y sentido de coherencia.
- **Dirigido a:** población abierta y adultos.



▪ **Actividades y servicios:**

- Psicoeducación, sesiones de *biofeedback*, asesoría breve grupal y personalizada, y talleres.

▪ **Actividades que se han realizado**

- Curso “Capacitación en el modelo de terapia breve centrada en soluciones”.
- Curso “Formación en salutogénesis y activos para la salud”.
- Curso “Introducción al *biofeedback* y su aplicación en psicología de la salud”.
- Taller “Terapia breve centrada en soluciones: una alternativa para mejorar la calidad de vida y el estado de ánimo”.
- Asesorías individuales en el tema “Sentido de coherencia”.
- Capacitación “Terapia breve centrada en soluciones”.
- Taller para la gestión del estrés y *burnout*.
- Curso-taller “Cuerpo activo saludablemente”.
- Intervenciones psicológicas breves centradas en soluciones en el ámbito educativo
- Capacitación en psiconeuroinmunología.
- Asesoría personalizada

2) Programa de Fomento de Bienestar y Hábitos Saludables para la Vida

- **Descripción general del programa:** desarrollar habilidades para disminuir el consumo de tabaco y dispositivos de nicotina por medio de la prevención, promoción e intervención.
- **Responsable:** Dra. Fabiola Macías Espinoza (fabiola.macias@academicos.udg.mx).
- **Sede:** Departamento de Salud Pública (teléfono 33 1058 5200, extensión 33817).
- **Horario:** lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas (agendar cita).
- **Objetivos:** realizar acciones de prevención, promoción e intervención sobre el tabaquismo y los dispositivos de nicotina.



- **Dirigido a:** comunidad universitaria y público en general.
- **Actividades y servicios:**
 - Programa para disminuir el consumo de tabaco y/o dispositivos de nicotina.
 - Charlas sobre tabaquismo y vapeo a empresas y escuelas.
 - Capacitación en consejería breve.
- **Actividades que se han realizado**
 - Atención a pacientes en general.
 - Atención en psicoeducación (*stand* de tabaco).
 - Contactos iniciales de forma individual.
 - Capacitaciones a departamentos del CUCS (personal).
 - Consejería breve a departamento del CUCS.

3) *Programa de Respuesta Adaptativa ante Situaciones Adversas e Intervención en Crisis*

- **Descripción general del programa:** espacio para el entrenamiento de técnicas de *mindfulness* (atención plena), con el propósito de reducir los niveles de distrés psicológico en estudiantes universitarios y población general, procurando mantener los cambios efectuados por la intervención a través de la práctica continua y autodirigida.
- **Responsable:** Dra. Flor Esmeralda Larios Jiménez (flor.larios@academicos.udg.mx).
- **Sede:** Departamento de Psicología Básica (calle Sierra Nevada número 950, puerta 16, edificio "H", planta alta, aula T-205).
- **Horario:** viernes de 11:00 a 13:00 horas.
- **Objetivo general:** brindar estrategias de atención plena a estudiantes universitarios y población en general para el manejo del distrés psicológico.
- **Objetivos específicos:**



- Guiar prácticas de atención plena en estudiantes universitarios y población general con distrés psicológico
- Evaluar el efecto de las prácticas de atención plena en la población usuaria.
- **Dirigido a:** población universitaria y población en general (jóvenes y adultos).
- **Actividades y servicios:** estrategias de atención plena (*mindfulness*) y psicoeducación.

4) **Programa de Intervención y Acompañamiento Psicológico en Trayectorias de Salud (incluye al Proyecto Hope)**

- **Descripción general del programa:** este programa de intervención psicológica pretende promover la conciencia de salud en personas que presentan obesidad y que acuden a solicitar información acerca del tratamiento de la misma. A través de realizar una intervención psicológica inicial enfocada en la salud positiva, se promueve el cambio en la forma de ver las acciones en salud, fomentando en las personas el aumento y mejora en el control de su propia salud, partiendo del concepto de los activos para la salud que avalan que las personas son capaces de hacer cosas por su salud aprendiendo a responder a las condiciones del ambiente, reto central en el tratamiento de la obesidad.
- **Responsable:** Dra. Soledad Aldana Aguiñaga.
- **Sede:** Clínica de Cirugía Bariátrica del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca”.
- **Horario:** lunes y jueves de 9:00 a 11:00 horas.
- **Objetivos:** promover en los participantes el compromiso para realizar acciones de salud a partir de los activos para la salud identificados para la mejora de la propia salud y la preparación para el cambio en el estilo de vida que complementa la atención médica.
- **Dirigido a:** población general.



▪ **Actividades y servicios:**

1. Sesiones grupales de psicoeducación

- Obesidad, causas y consecuencias.
- Tratamientos médicos y nutricionales.
- Tratamientos quirúrgicos.
- Modificación del estilo de vida: nutrición y actividad física
- Identificación y promoción de los activos para la salud

2. Compromiso y acciones de seguimiento

- Asesoría individual
- Derivación a los servicios de salud para el tratamiento de la obesidad
- Prevención activa de enfermedades no transmisibles (obesidad, hipertensión y diabetes, ansiedad, estrés y depresión).
 - **Responsable:** Dra. Mónica Almeida López y Eliel Samuel Trinidad Fernández (egresado de MPS), Hope Project México.
- Tamizaje y psicoeducación para la prevención de ENT.
- Capacitación como promotores de la salud.

5) Programa Integral de Gestión del Estrés y Resiliencia

- **Descripción general del programa:** el programa de entrenamiento para el manejo del estrés, sintomatología ansiosa y depresiva se constituye como un recurso para la promoción de la salud de la población general y la comunidad universitaria al proveer de psicoeducación sobre el estrés como un proceso psicofisiológico adaptativo y natural. Asimismo, es un activo para la prevención de trastornos psicológicos relativos al estrés, ansiedad y depresión, a través del entrenamiento en técnicas específicas para reducir la percepción de estrés y aumentar el repertorio de estrategias de afrontamiento adaptativas.



- **Responsable:** Dr. Pedro Juárez Rodríguez.
- **Sede:** Centro de Evaluación e Investigación Psicológica (CEIP) del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS). Calle Sierra Mojada número 950, puerta 16, edificio “H”, primer nivel, colonia Independencia, C.P. 44340.
- **Horario:** 13:00 a 17:00 horas.
- **Objetivos:** proporcionar entrenamiento para el manejo efectivo y disminución del estrés, la sintomatología ansiosa y depresiva.
- **Dirigido a:** población general y comunidad universitaria.
- **Actividades y servicios:** psicoeducación sobre el estrés como un proceso psicofisiológico adaptativo y natural, así como su relación con el desarrollo de trastornos mentales relacionados con la ansiedad y la depresión. Estrategias de afrontamiento y entrenamiento en técnicas para el manejo del estrés.

En estos programas los estudiantes realizan funciones de atención personalizada a los solicitantes de los servicios, así como de impartición de cursos y talleres grupales de forma presencial, como se detalla en la descripción de los programas del SPPyPS. En la **figura 1** se presenta el diagrama que sintetiza el modelo.

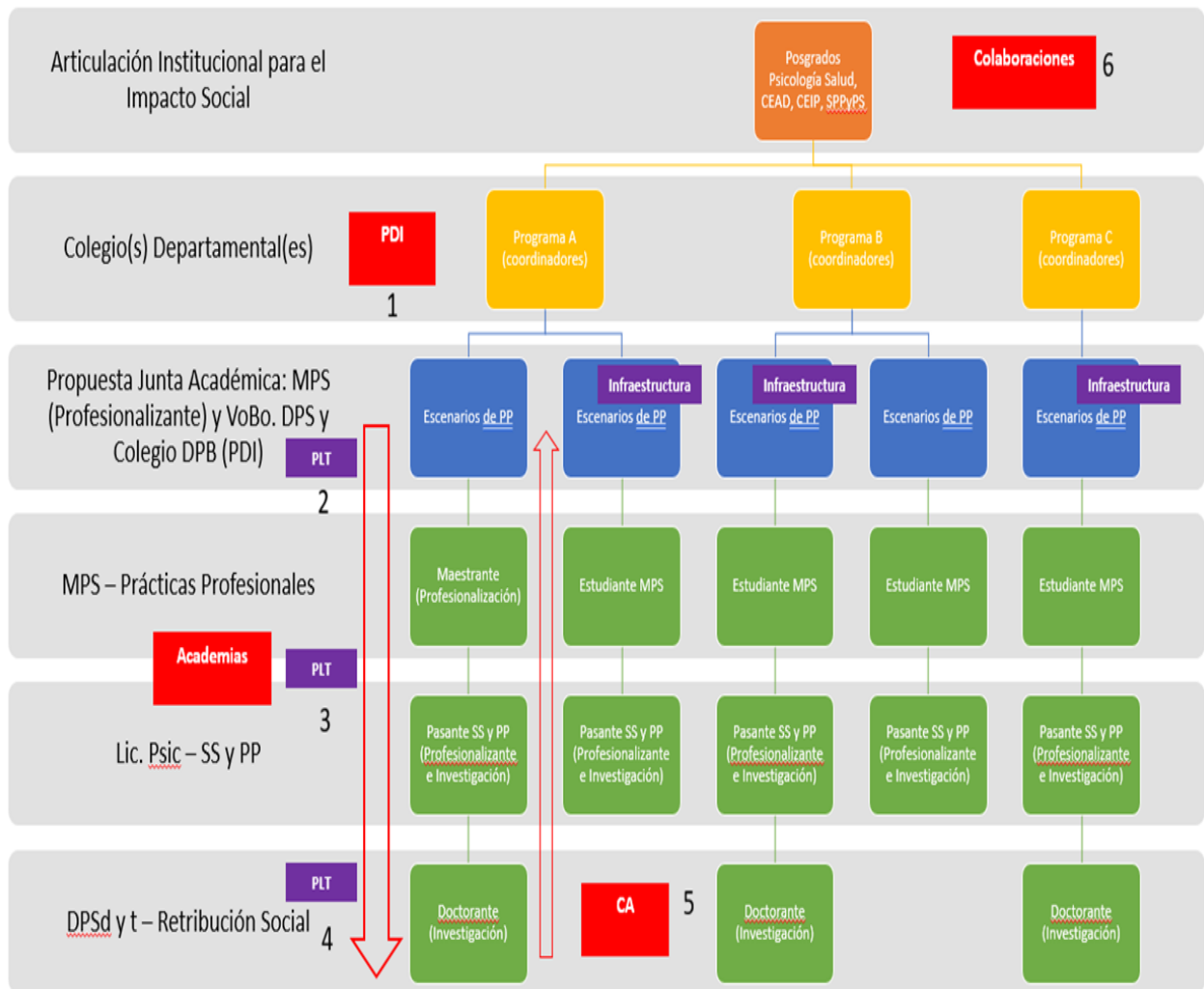


Figura 1. Modelo del Servicio de Psicología Preventiva y Promoción de la Salud (SPPyPS).

Esta función articuladora del SPPyPS se ha venido expandiendo de forma natural, con la inclusión de otros posgrados (Doctorado en Psicología de la Salud Modalidad Directa y el Doctorado en Psicología de la Salud Modalidad Tradicional), de instancias departamentales tales como las academias y centros, así como de las licenciaturas. Este modelo favorece la colaboración entre niveles educativos, resignificando y potenciando los procesos educativos y la responsabilidad social.

Cada uno de los programas está encabezado por miembros del núcleo académico de la MPS, quienes integran equipos de trabajo junto con otros académicos y con los propios estudiantes



para el desarrollo de proyectos de incidencia social. Además, se establecen acuerdos con instituciones locales, nacionales e internacionales de colaboración interinstitucional. Se han mencionado los acuerdos con *Project Hope* y con los Hospitales Civiles, particularmente con el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde” y el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca”. A estos se agregan clínicas y hospitales del IMSS, asociaciones civiles como la Fundación Esperanza para Niños con Diabetes y la Fundación Salvando Latidos. Otro ejemplo relevante de esta colaboración interinstitucional es la RIIPSA, cuyos miembros se reunieron recientemente durante el CIPS, en octubre de 2025.

Referencias

- Centro Universitario de Ciencias de la Salud. (s/f). *Plan de Desarrollo CUCS 2019-2025. Visión 2030. Excelencia Académica con Proyección Internacional*. https://www.cucs.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/pdi_cucs.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (2022). *Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*. https://secihti.mx/wp-content/uploads/becas_posgrados/becas_nacionales/guia_de_referencia/2023/Reglamento_Becas.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (2025). *Programa Sectorial de Salud 2025-2030*. <https://sidof.segob.gob.mx/notas/5767240>
- Gobierno de México. (s/f.a). *Plan México. Estrategia de Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida (Primer borrador)*. https://www.planmexico.gob.mx/assets/pdf/Plan_Mexico_PrimerBorrador.pdf
- Gobierno de México. (s/f.b). *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/981072/PND_2025-2030_v250226_14.pdf



Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. (2025). *Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030. Hacia una ruta sustentable para las niñas y niños, con una visión al 2050.* <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Plan-Estatal-de-Desarrollo-y-Gobernanza-V0.25.pdf>

Universidad de Guadalajara. (2023). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025. Visión 2030. Actualización a medio camino.* <https://pdi.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/PDI-2022-2025-29junio2023%2Camedio.camino.pdf>